



CONVOCATORIA

DANZA A DERIVA 2026

13º Encontro Latinoamericano de Danza, Performance e Teatralidades.

Noviembre | Diciembre

São Paulo | Rio de Janeiro | Belo Horizonte - Brasil

Inscripciones: hasta 30 de Mayo de 2026.

<https://forms.gle/x3yvFwv6UKegPhfh7>

Resultados: hasta 15 de Julho de 2026.

www.dancaaderiva.com.br

Invitamos a artistas de diversas disciplinas que conforman la escena contemporánea a compartir sus creaciones y sus procesos creativos dentro de la programación de la **13.ª edición de DANZA A DERIVA**, que tendrá lugar en la ciudad de **São Paulo del 12 al 22 de noviembre, con programación a las ciudades de Río de Janeiro (del 26 al 29 de noviembre) y Belo Horizonte (del 3 al 6 de diciembre).**

Danza a Deriva es un encuentro de artistas latinoamericanos que trabajan con estéticas en las que el cuerpo es la base poética y motivación, y que están dispuestos a compartir procesos y experiencias creativas que pongan en tela de juicio las hegemonías corporales y escénicas, en una amplia red de tendencias escénicas, dramaturgias y coreográficas.

Al ser un encuentro de artistas investigadores de sus quehaceres, tiene un carácter inmersivo. De este modo, es importante que el artista y/o colectivo se comprometa a acompañar toda la programación. Mucho más que una muestra o un festival, Danza a Deriva es una experiencia colectiva que prioriza esencialmente el encuentro como un espacio de acción poético-política, por lo tanto, la participación en todas las actividades programadas, específicamente en la ciudad de São Paulo, es fundamental.

Es importante que el artista y/o colectivo tenga la disponibilidad integral de participación principalmente en la ciudad de São Paulo del 12 al 22 de noviembre de 2026.

La programación incluye presentaciones artísticas en los más variados formatos, en espacios convencionales o alternativos, además de laboratorios creativos, talleres, foros, conversatorios, u otras proposiciones de los artistas participantes. Incluyendo también la **7ª edición del Foro ENTRAMADAS – Tramas y Redes Latinoamericanas**, un encuentro abierto para artistas-gestores que desean compartir sus

formas de pensar, hacer y existir en la escena independiente contemporánea latinoamericana, que acontecerá los días 16 y 17 de noviembre de las 10h a las 20h.

MODOS DE PARTICIPACIÓN

- Solo podrán inscribirse artistas y/o grupos que estén disponibles para participar plenamente en las actividades programadas por DANÇA À DERIVA en la ciudad de São Paulo, entre el 12 y el 22 de noviembre de 2026.
- De entre las propuestas seleccionadas, la organización de **Danza a Deriva** invitará a **3 (tres) colectivos** a participar en la **ampliación del proyecto en las ciudades de Río de Janeiro (RJ) y Belo Horizonte (MG)**.
- Pueden inscribirse artistas o colectivos con sede en los países que forman parte de América del Sur y América Central, a saber: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay, Venezuela, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Cuba, Haití, Jamaica, entre otros.
- Cada artista propone el formato artístico que desea presentar (espectáculos, intervenciones, performances, entre otros), pudiendo presentar hasta 2 (dos) propuestas.
- Se seleccionarán **hasta 15 (quince) propuestas** para la programación de **Danza a Deriva São Paulo**.
- De entre las propuestas seleccionadas, la organización de **Danza a Deriva** invitará a **3 (tres) colectivos de la ciudad de São Paulo y a 3 (tres) colectivos de otros países** a participar en el **Proyecto de Interlocución entre Colectivos**, con el fin de crear sinergias propias que permitan la creación de experiencias escénicas coreográficas que se compartirán en la clausura de la programación de **Danza a Deriva SP**.

PENSAMIENTO CURATORIAL

- Se tendrán en cuenta las propuestas que prioricen temas en los que el activismo poético y político sean elecciones dramáticas del artista y/o del colectivo, es decir, obras que trasciendan la contemplación y estimulen la reflexión crítica y la acción política.
- También se tendrá en cuenta la trayectoria del artista o del colectivo, lo que no excluye a artistas y/o colectivos emergentes, siempre que la propuesta artística tenga madurez dramática y escénica.
- El equipo curatorial, bajo la coordinación de la dirección general del encuentro, será responsable de la selección de las propuestas de acuerdo con el concepto de este encuentro.

IMPORTANTE SABER QUE:

- No está previsto el pago de honorarios artísticos.
- Cada artista que participe **COMPLETAMENTE** en el encuentro en la ciudad de São Paulo —del 12 al 22 de noviembre— recibirá una ayuda económica por valor de 1.000,00 R\$ (mil reales, moneda brasileña), que se pondrá a disposición únicamente entre los días 20 y 22 de noviembre.
- Para los colectivos y/o artistas que participen en la extensión de Dança à Deriva en las ciudades de Río de Janeiro y Belo Horizonte, también está previsto el pago de una ayuda económica adicional por valor de 1.200,00 R\$ (mil doscientos reales, moneda brasileña), que se abonará únicamente al final de la programación.

- Los artistas y/o colectivos que se beneficien de fondos de apoyo de sus países no recibirán la ayuda económica mencionada anteriormente.
- El **desplazamiento** del artista y/o colectivo desde su lugar de origen hasta el lugar del encuentro en São Paulo es responsabilidad exclusiva del artista y/o colectivo.
- La organización del encuentro se hará cargo del traslado (aeropuerto - lugar de alojamiento o estación de autobuses - lugar de alojamiento) de cada participante, dentro del periodo de celebración del encuentro, es decir, entre los días 11 y 12 de noviembre y 22 y 23 de noviembre.
- Para los colectivos que participen en la extensión de **Danza a Deriva** en las ciudades de **Río de Janeiro y Belo Horizonte**, la organización del Encuentro se hará cargo del transporte entre dichas ciudades.
- La organización del Encuentro se hará cargo del desayuno y el almuerzo de los artistas que participen íntegramente en las actividades programadas de Dança a Deriva.
- La organización del Encuentro ofrecerá alojamiento en **ALOJAMIENTO COLECTIVO PARA HASTA 5 (CINCO) ARTISTAS** de cada colectivo, siempre que estén directamente vinculados a la realización/ejecución de la obra, preferiblemente artistas que estén en escena, en este caso, intérpretes y director de la obra. En caso de que sea necesaria la presencia de técnicos propios u otros acompañantes, el colectivo artístico deberá cubrir sus propios gastos.
- El alojamiento se destinará únicamente a los artistas que residan en ciudades fuera del área metropolitana de São Paulo, en otros estados de Brasil o en países distintos de aquellos en los que se realizará **Danza a Deriva**.
- Para esta edición se seleccionarán hasta **5 (cinco) profesionales técnicos de escenario, sonido o iluminación** para que formen parte del equipo de producción de **Danza a Deriva**, con el fin de fomentar también los intercambios en este ámbito. Para estos técnicos, la organización del encuentro ofrecerá las mismas condiciones que a los artistas seleccionados.

INSCRIPCIÓN

La inscripción deberá realizarse exclusivamente rellenando este formulario hasta 30 de mayo de 2026. <https://forms.gle/x3yvFwv6UKegPhfh7>

- Cada colectivo o artista podrá proponer hasta dos obras, debiendo introducirse cada propuesta de forma independiente accediendo de nuevo al formulario.
- Para todos los formatos de participación, la información detallada deberá figurar en el formulario de inscripción, en el que se solicitará lo siguiente:
 1. Nombre del colectivo y/o del artista y su país de origen.
 2. Nombre del responsable del colectivo y/o del artista y su dirección de correo electrónico y número de WhatsApp.
 3. Título de la obra que se presentará y año de estreno.
 4. Propuesta artística detallada, con toda la información necesaria para su evaluación por parte de la comisión de selección (sinopsis, nombre de todos los integrantes que componen la obra: artistas de escena, equipo de creación y equipo técnico, destacando a las personas que de hecho estarán en DANZA A DERIVA).
 5. Requisitos técnicos de sonido, iluminación y escenario, así como cualquier otro requisito que considere importante comunicar.
 6. Enlace a la obra completa en YouTube o en un archivo de Vimeo de acceso libre.
 7. Enlace al tráiler (vídeo breve) de la obra en YouTube o en un archivo de Vimeo de acceso libre.

8. Un vídeo personal o colectivo de hasta 4 (cuatro) minutos hablando sobre la propuesta artística y sobre la formación del colectivo, en YouTube o en un archivo en Vimeo con acceso libre.

EN CASO DE QUE FALTE CUALQUIERA DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS ANTERIORMENTE, LA PROPUESTA NO SERÁ TOMADA EN CUENTA.

IMPORTANTE SABER QUE:

- ✓ Cada artista y/o colectivo deberá ser capaz de adaptar su obra a las condiciones que ofrece la producción de DANZA A DERIVA
- ✓ Solo podrán presentar propuestas los artistas o grupos artísticos que tengan control total sobre los derechos de autor de la obra y de la música.
- ✓ Los participantes deberán proporcionar previamente la información técnica y asumir toda la responsabilidad por los elementos escenográficos necesarios para la realización de su trabajo.
- ✓ La participación solo se garantizará si se presenta el comprobante de compra de los billetes de avión antes del 30 de AGOSTO de 2026.

La organización de DANZA A DERIVA ofrecerá a todos los artistas y grupos participantes:

- ✓ Condiciones para la presentación de las obras seleccionadas, asumiendo la responsabilidad de la programación y promoción de los espectáculos, garantizando las condiciones técnicas necesarias para la presentación, así como grabaciones de vídeo y fotografías a disposición de los participantes.
- ✓ Equipo de profesionales de sonido, iluminación y vídeo para llevar a cabo las operaciones necesarias para cada trabajo que se presente en Danza a Deriva.
- ✓ Participación gratuita en todas las actividades que figuran en la programación de DANZA A DERIVA, es decir: laboratorios, talleres, conferencias y entrada a las representaciones.

La dirección general de DANZA A DERIVA se reserva el derecho de invitar a grupos y/o artistas al margen de esta convocatoria, ofreciéndoles las mismas condiciones que a los demás participantes.

La inscripción implica la aceptación de todos los compromisos, criterios y procedimientos propuestos en esta convocatoria por la organización de DANZA A DERIVA.

Cualquier duda que pueda surgir deberá dirigirse por correo electrónico a dancaaderiva@producaoradarcultural.com

Dirección general:
Solange Borelli

Realización:
RADAR CULTURAL Gestión y Proyectos

dancaaderiva@producaoradarcultural.com / <https://www.facebook.com/dancaaderiva>

PROGRAMA FUNARTE DE APOIO A AÇÕES CONTINUADAS 2025 - DANÇA